

Riobamba, 05 de Abril del 2017

A la Asamblea General Ordinaria

TINKUK MOUNTAIN AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO "TINKUK AGENCIA "S.A

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía **TINKUK MOUNTAIN AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO "TINKUK AGENCIA "S.A**, Riobamba 5 de Abril del 2017, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 30 de Diciembre del 2016.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y operaciones Económicas-Financieras.

Las cuentas del periodo contable de los periodos 2016 comprenden dentro del PATRIMONIO NETO \$800,00, las mismas que se encuentran distribuidas en acciones y pagadas en su totalidad.

Se revisó la documentación pertinente de la compañía en la cual se constató que en el periodo contable no ha existido movimiento por lo que las declaraciones se han estado realizando en cero. A su vez los mismos han sido enviados en el tiempo y términos que establece el Servicio de Rentas Internas.

Sin otra circunstancia puedo comunicar que me muestro conforme de los balances para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. Lucia Guillin Fernández

C.I. 0604655753

COMISARIO



